

# Delincuencia organizada transnacional en la frontera colombo-venezolana\*

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289544602.03>

**Angie Julieth Arenas Piedrahita**

**Fabian Camilo Vargas González**

**Edwin Andrés Rondón Narváez**

**César Enrique Ramos Hinestrosa**

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

**Resumen.** Este capítulo analiza la modificación profunda que han tenido las dinámicas fronterizas entre Colombia y Venezuela como consecuencia de diversos factores, como la debilidad institucional de los dos Estados en los territorios fronterizos, la crisis humanitaria que afronta el vecino país por causa del régimen de Nicolás Maduro y la agudización del conflicto armado en Colombia a raíz de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia y la firma de los acuerdos de La Habana con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) —que dieron lugar al surgimiento de nuevos actores criminales—. Debido a estos factores, se pasó de unas relaciones amistosas entre los habitantes, que incluso compartían valores culturales comunes, a la ruptura de las relaciones bilaterales, lo cual afectó directamente a la población civil. En este contexto, la frontera con Venezuela se convirtió en la más problemática para Colombia debido a los altos índices de criminalidad, que han alcanzado niveles exorbitantes, en gran medida por al auspicio del régimen venezolano a los grupos armados y demás actores criminales.

**Palabras clave:** conflicto armado; delincuencia organizada transnacional; frontera colombo-venezolana; violencia.

---

\* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación “Análisis de la economía ilegal asociada a la explotación de recursos naturales y su incidencia en la consolidación de la seguridad ambiental y la resolución del conflicto colombiano desde 2017”, del Grupo de Investigación en Ciencias Militares, de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, categorizado como B por Minciencias y con código de registro COL0082556. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

### Angie Julieth Arenas Piedrahita

Magíster en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Investigadora del Grupo de Investigación en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Docente de posgrados en la Universidad Militar Nueva Granada y docente investigadora en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4054-6417> - Contacto: [angie.arenas@esmic.edu.co](mailto:angie.arenas@esmic.edu.co)

### Fabian Camilo Vargas González

Estudiante de séptimo semestre de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” e integrante del semillero RISED.

### Edwin Andrés Rondón Narváez

Estudiante de séptimo semestre de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” e integrante del semillero RISED.

### César Enrique Ramos Hinestrosa

Estudiante de séptimo semestre de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” e integrante del semillero RISED.

**Citación APA:** Arenas Piedrahita, A. J., Vargas González, F. C., Rondón Narváez, E. A., & Ramos Hinestrosa, C. E. (2022). Delincuencia organizada transnacional en la frontera colombo-venezolana. En L. A. Erazo Patiño, X. A. Cujabante Villamil & A. J. Arenas Piedrahita (Eds.), *Colombia: avances y desafíos frente a la delincuencia organizada transnacional* (pp. 61-86). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9786289544602.03>

## Colombia: avances y desafíos frente a la delincuencia organizada transnacional

ISBN impreso: 978-628-95146-9-8

ISBN digital: 978-628-95446-0-2

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289544602>

Colección Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Serie Respite Militia (Investigación formativa)

Sello Editorial ESMIC

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2022



## Introducción

### Características de la frontera colombo-venezolana

La frontera entre Colombia y Venezuela, que es la más extensa del país con 2.219 kilómetros y cuyos límites fueron establecidos mediante el Tratado López de Mesa-Gil Borges, relacionado con la demarcación de fronteras y navegación en los ríos comunes de 1941, se encuentra dividida, de acuerdo con Urdaneta (1999), en cinco territorios, que son: Amazonas-Guainía-Vichada; La Guajira; Cesar-Perijá; Norte de Santander-Táchira, y Arauca-Apure.

Así, esta atraviesa siete departamentos: La Guajira (en las locaciones de Paraguachón, Hatonuevo, Maicao, Uribia, Albania, San Juan del Cesar, Barrancas, Fonseca, Villanueva, El Molino y Urumita); Cesar (Manaure del Cesar, Becerril, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Curumaní y Chiriguaná); Norte de Santander (Tibú, Toledo, Teorama, Convención, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y El Carmen); Boyacá (Cubará); Arauca (Saravena, Arauquita, Arauca y Cravo Norte); Vichada (Puerto Carreño y San José de Maipurés), y Guainía (Puerto Colombia, Inírida, Cacahual, San Felipe y La Guadalupe) (Cancillería de Colombia, 2012).

En el territorio que ocupan estos departamentos existen en la actualidad siete pasos autorizados:

- El puente Simón Bolívar, el cual comunica la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, con San Antonio, en el estado de Táchira. Es el paso principal y la vía de comercio binacional más importante.
- El puente internacional Francisco de Paula Santander, ubicado en la ciudad de Cúcuta. Cruza por encima del río Táchira y comunica al país con Ureña, en el estado de Táchira.
- El puente internacional La Unión, ubicado en el municipio de Puerto Santander, se une a Boca de Grita, en Táchira.
- El puente internacional José Antonio Páez, que atraviesa el río Arauca y comunica a dicho departamento con El Amparo, en el estado de Apure.
- Paraguachón, en el municipio de Maicao, en La Guajira, comunica al norte con el estado de Zulia.

- El paso frontera muelle para los pasajeros y diferentes tipos de carga, localizado en el lado derecho del río Inírida. Está dentro de la jurisdicción del municipio de Inírida, en el departamento de Guainía.
- El paso de frontera muelle para pasajeros y diferentes clases de carga, cuya ubicación se encuentra en el lado izquierdo del río Orinoco, frente al municipio de Puerto Carreño, en el departamento de Vichada. Colinda con Puerto Páez en la parroquia Codazzi del estado de Apure.

En relación con los ecosistemas que comparten los dos países, estos varían desde los montañosos hasta las largas llanuras que se extienden a lo largo de ambos territorios, además de áreas desérticas, selvas húmedas y ecuatoriales, zonas de un follaje intenso con árboles que alcanzan alturas de hasta 35 metros y zonas con una hidrografía compartida, como es el caso de las cuencas del río Catatumbo, que desembocan en el lago de Maracaibo en Venezuela.

Asimismo, comparten un ecosistema marítimo que hoy en día es sujeto de diferendos limítrofes, el cual se caracteriza por la presencia de barreras corallinas con reservas de hidrocarburos. Al respecto cabe señalar que este ha sido objeto de arbitrariedades por parte de Venezuela, pues en el artículo 10.º de su Constitución Política afirma, de manera ilegítima, que parte de los territorios de La Guajira y los Llanos Orientales colombianos forman parte de su territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, al ser considerablemente extensa y porosa, la frontera colombo-venezolana posee un sinnúmero de pasos fronterizos ilegales que incrementan las dinámicas de conflictividad en los municipios aledaños, lo cual favorece la presencia del crimen organizado transnacional que opera en los territorios fronterizos sin mayores restricciones, debido a la ausencia de control militar y a la debilidad institucional, especialmente en lo que a autoridades gubernamentales se refiere.

De allí que esta sea una frontera supremamente vulnerable, pues en ella confluyen prácticamente todas las modalidades de crimen organizado transnacional (tráfico ilegal de inmigrantes, tráfico de armas, municiones y explosivos, narcotráfico, entre otros).

Ahora bien, una hipótesis que explica la presencia constante de actividades ilegales en las regiones fronterizas con Venezuela consiste en que el Estado colombiano ha mantenido a lo largo de la historia una presencia diferenciada en todo el territorio nacional, donde la periferia se encuentra excluida y marginada de sus servicios básicos (esto se repite en todas las demás fronteras del país). Sin embargo, esto no se debe netamente a la centralización política y administrativa, sino que tiene que ver en gran medida con la geografía nacional, altamente accidentada.

### Marco teórico

Según los planteamientos de Zartman (citado por García & Trejos, 2021), los territorios fronterizos están definidos por tres condiciones particulares que determinan su caracterización: una población que habita en el margen de los centros de poder, la cual se encuentra atravesada por un límite político formalmente establecido y tiene una dinámica relación hacia dentro y hacia fuera con ese centro de poder.

Esta definición, que entraña un distanciamiento desde el punto de vista de la geografía, pero también de las asimetrías de la presencia del Estado, implica una dinámica de centro-periferia en las regiones fronterizas y sus sociedades, lo que conlleva a un ejercicio débil de la gobernanza estatal y la pérdida de la soberanía. Estas condiciones abren el paso a actores ilegales que aprovechan este vacío de poder para apropiarse del territorio y establecer nuevas formas de poder sobre la población civil. Es justamente en este contexto que los “actores no estatales desempeñan funciones tradicionalmente atribuidas al Estado, y generan prácticas de ordenamiento social, provisión de servicios públicos y gobernanza” (García y& Trejos, 2021, p. 97).

Ahora bien, ya que las fronteras constituyen un espacio de interacción permanente entre diversos actores (de orden estatal y no estatal) y de tránsito de múltiples servicios y bienes, y debido al hecho de que las dinámicas económicas, sociales y culturales transfronterizas trascienden las fronteras, “de manera tal que las áreas de frontera son espacios de movimiento, intercambio e integración en variadas formas, cuyo desarrollo territorial se da en un marco que va más allá de la división político-administrativa de los Estados” (p. 97), en

aquellos territorios donde se evidencia debilidad institucional, ya sea de uno o ambos lados, suele presentarse una intensificación de las lógicas de interacción entre los grupos armados y otros actores de índole no estatal.

De acuerdo con Idler (2019), tres son los factores que dan cuenta del aspecto antes mencionado: en primer lugar, la debilidad en la gobernanza estatal; en segundo lugar, un escenario de enormes oportunidades y un bajo grado de riesgo que facilitan la proliferación de economías ilegales, y, finalmente, una mayor proclividad a la impunidad, lo cual permite un escalamiento apresurado de las dinámicas de conflicto, así como la multiplicación de sus fuentes o raíces. Ello se deriva en gran medida de la dualidad de los sistemas encargados de la administración de la justicia y de la seguridad nacionales en los territorios fronterizos, que los grupos criminales aprovechan para facilitar su accionar y victimizar a la población.

En el caso particular del sistema encargado de la administración de la seguridad, la frontera como escenario propenso a la criminalidad posibilita de alguna manera la evasión de las acciones armadas del Estado, el cual se ve limitado por la soberanía del país que sirve de refugio a los criminales, situación que puede hacerse mucho más compleja cuando políticamente hablando no existen redes de apoyo transnacional que aporten a la cooperación militar (Idler, 2019).

Un ejemplo de ello fue la operación Fénix, o bombardeo de Angostura en 2008, cuando las Fuerzas Militares de Colombia incursionaron en territorio ecuatoriano y le dieron de baja al terrorista *Raúl Reyes*, comandante de las FARC-EP, lo cual tuvo implicaciones diplomáticas negativas, pues dicha acción constituyó una violación de la soberanía ecuatoriana, pese a que tal territorio servía de refugio para los miembros del grupo armado.

## Método

Esta investigación analiza un fenómeno de carácter global denominado Delincuencia Organizada Transnacional (DOT), desde sus diversas formas y manifestaciones, en un caso particular, la frontera colombo-venezolana, en el que confluyen un sinnúmero de fenómenos criminales que adquieren especial relevancia en el contexto del conflicto armado colombiano y la crisis humani-

taria de Venezuela. En este sentido, el presente capítulo constituye un estudio de caso, metodología propia del enfoque cualitativo, para el cual se utilizó como instrumento el levantamiento de información en bibliotecas y bases de datos especializadas, así como una pesquisa en diferentes medios de comunicación, con el fin de obtener información reciente que dé cuenta del estado actual del fenómeno analizado (Hurtado, 2010).

Teniendo presente este antecedente, el proceso investigativo tiene un alcance explicativo y descriptivo, por cuanto pretende evidenciar las dinámicas criminales presentes en la frontera, así como explicar las causas profundas de este fenómeno, tanto del lado colombiano como del venezolano. Así, consiste en un recorrido por la problemática estudiada, que va desde la caracterización de la frontera colombo-venezolana, pasando por las confrontaciones geopolíticas que alimentan la presencia de la DOT en estos territorios, hasta llegar a la caracterización de las amenazas, la tipología de actores criminales y las diversas formas de conflicto, que representan retos e implicaciones serias para la seguridad y defensa nacionales de la República de Colombia.

## Resultados

Colombia, que está localizado en el centro de la zona tropical, se encuentra atravesada por tres enormes cordilleras (Oriental, Central y Occidental), las cuales forman un amplio abanico de climas que incluyen los cálidos, templados, fríos, zonas glaciares y tropical de estepa (Trejos & Luquetta, 2014). Asimismo, es también un país amazónico y andino, caribeño y pacífico, una geografía sumamente compleja que históricamente ha conllevado una fragmentación en la interacción de las diversas regiones del país, lo que afecta de manera considerable el desarrollo análogo y simétrico de todo el territorio.

Tomando esto en consideración, un rasgo característico de las fronteras colombianas, incluida la venezolana, es la ausencia estatal, ya que los mayores centros poblacionales se han establecido históricamente desde el centro hacia la periferia, lo que posibilita la puesta en escena de poderes “paralelos”, que mediante la violencia generan nuevos órdenes sociales y económicos sencillos o básicos que dan lugar a una convivencia relativamente estable.

En estos lugares ausentes de presencia estatal, las organizaciones guerrilleras y “paramilitares” (varios académicos afirman que, por ejemplo, en Colombia no existe ni ha existido tal fenómeno), así como la delincuencia organizada transnacional, se han tornado en una nueva forma de “autoridad” y de Estados paralelos, donde la verdadera institucionalidad termina renunciando a ser garante de las relaciones sanas de los habitantes, de manera que los derechos de propiedad y otro tipo de intercambios y asociaciones quedan en una especie de limbo.

Así pues, es apenas natural que dichos territorios se configuren como Estados de guerra o conflicto, donde el poder institucional ya no es soberano y la violencia y sus administradores se convierten en un elemento que dinamiza el desarrollo de la vida colectiva (Trejos & Luquetta, 2014).

### **Confrontación geopolítica en la frontera colombo-venezolana**

Antes de abordar el asunto de la confrontación geopolítica en la frontera entre Colombia y Venezuela, es preciso señalar que este espacio se ha configurado históricamente como un escenario clave en la organización y desarrollo de acciones armadas y financiación de los grupos armados colombianos: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), durante los años 70, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en los años 80, ubicaron varios de sus frentes más antiguos en zonas limítrofes con Venezuela, con el propósito de acceder a corredores de movilidad que resultaban claves para el acceso hacia el interior y el exterior del país. De esta manera podían demostrar su capacidad armada y, a través de ella, establecer espacios de influencia social y política (Cabrera & Valencia, 2019).

Posteriormente, se dio la instauración del paramilitarismo, cuya desmovilización dio lugar al nacimiento de varias bandas criminales (BACRIM), de manera que algunas zonas fronterizas en los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca y Vichada “se convirtieron no solo en espacios de competencia armada, sino también de alianzas esporádicas, en torno al control de rentas ilícitas y el acceso a espacios funcionales para su supervivencia” (Cabrera & Valencia, 2019, párr. 6).

Sin embargo, más allá de los factores internos que dan lugar al surgimiento y consolidación de la criminalidad en la frontera, en el ámbito geo-

lítico se evidencia, según Valero (2020), una conflictividad animada por los gobiernos de Colombia y Venezuela, complejo escenario que representa en la cara opuesta de la moneda una geografía humana caracterizada por el establecimiento de lazos muy estrechos en el marco de la convivencia ciudadana local y regional entre las poblaciones (ciudades y zonas rurales de cada país), contruidos a partir de las interacciones transfronterizas en esos 2.219 kilómetros que definen los límites geográficos de los territorios nacionales. Al respecto, Valero (2020) señala que “especial importancia tienen los sistemas y subsistemas urbanos contruidos en el estado Táchira (Venezuela) y sus conectividades con el departamento de Norte de Santander (Colombia), epicentro de los mayores e intensos intercambios y receptor principal de la conflictividad bilateral” (párr. 4).

Ahora bien, a diferencia de la estrategia de integración adoptada por el régimen venezolano con Brasil y Guayana, con Colombia existe una apuesta diferente, la cual consiste en una confrontación permanente, donde las fronteras constituyen un escenario clave de conflictividad. Ello se ve claramente definido en las “empatías” que el régimen de Maduro ha demostrado hacia los grupos armados organizados colombianos, a los cuales ha permitido hacer presencia en su territorio, además de instalar enclaves operativos en las fronteras. De allí que Venezuela haya decidido retirarse de la Comunidad Andina de Naciones, demostrando intereses contrapuestos con el gobierno colombiano (Valero, 2020).

El enfoque geopolítico sustentado en alianzas políticas se incorporó abiertamente al Plan de Desarrollo de la Nación 2007-2013, al establecer Áreas de Interés Geoestratégicas, concebidas como zonas geográficas definidas de acuerdo con el interés estratégico nacional, considerando las características, el nivel de relaciones y la afinidad política existente para orientar la política exterior venezolana en función de nuevos polos de poder mundial. En estos objetivos no encajaba la relación con el gobierno de Colombia. (Valero, 2020, párr. 6)

Desde mediados del 2015, y como “estrategia en clave nacional que buscaba focalizar en la frontera y en factores externos las causas de la acelerada crisis nacional” de Venezuela (Valero, 2020, párr. 16), se comenzaron a suscitar una serie de eventos que resquebrajaron aún más las relaciones bilaterales

entre los dos países, lo que se tradujo en una ruptura integral de las relaciones diplomáticas y consulares en 2019, anuncio hecho por el presidente Nicolás Maduro y cuya consecuencia inmediata fue el cierre de los pasos fronterizos.

De esta manera, la frontera colombo-venezolana se reafirmó como un espacio de confrontación, generó la agudización del resquebrajamiento social y la multiplicación de las denominadas “trochas”, utilizadas como atajos ilegales para facilitar el desplazamiento transfronterizo, y hoy se encuentra controlada por los grupos de delincuencia que extorsionan. Esta situación, sumada a la dramática crisis humanitaria que comenzaba a enfrentar el país, dio lugar a una masiva migración de venezolanos hacia el resto del continente, una vez se autorizó la apertura parcial de la frontera con Colombia en el 2016.

A la fecha, un aproximado de dos millones de venezolanos han migrado hacia el país en busca de mejores oportunidades, de los cuales 611.000 han podido integrarse al Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV), según el director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinoza (*El Tiempo*, 2022).

## **Caracterización de la amenaza presente en la frontera**

Hasta finales del siglo XX y principios del XXI, la frontera colombo-venezolana era comprendida como un espacio geográfico de hermandad y paz entre ambos países, con unas relaciones diplomáticas, políticas, económicas y sociales muy estrechas, lo cual llegó incluso a generar una especie de identidad compartida entre los habitantes de las áreas fronterizas, que en la mayoría de los casos poseían doble nacionalidad.

No obstante, con la llegada de un gobierno socialista a Venezuela, fundado en los preceptos del socialismo del siglo XXI, el escenario convencional se vio considerablemente modificado de forma paulatina, lo cual convirtió a dicha frontera en un espacio apto para la circulación de los grupos ilegales, que abrieron nuevas rutas de narcotráfico, contrabando, trata de personas y migración ilegal (Peña-Chivatá *et al.*, 2019). Es por ello que a partir del 2013, y de acuerdo con la Cancillería de Colombia (2012), la frontera con Venezuela es la más activa en términos de crimen organizado.

Dicha transformación, que incluye un ajuste constitucional que devela las pretensiones del país vecino de recuperar las “fronteras naturales” de la capitanía de Venezuela, en detrimento de la soberanía nacional de Colombia, también se ha traducido en la práctica en la confirmación de alianzas entre el régimen venezolano y grupos armados organizados colombianos, así como grupos de crimen organizado transnacional, situación que ha generado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países y que ha convertido a Colombia en un “Estado tapón” para los intereses expansionistas de Venezuela en la región. De allí que las relaciones fronterizas hayan sufrido transformaciones profundas en diversos ámbitos, como el social, el político y el económico, lo cual afecta la supervivencia y el bienestar de la población a ambos lados de la frontera.

Ahora bien, esta situación se nutre no solo de la separación ideológica entre ambos Estados, sino también de las asociaciones de naturaleza delictiva entre los actores que constituyen una amenaza de índole multidimensional, y la delincuencia organizada transnacional, así como los nacientes grupos criminales, como es el caso de las disidencias de las FARC, los cuales “aprovechan las relaciones de ‘interdependencia crítica’ para evadir la acción del Estado colombiano y refugiarse en el vecindario mediante el sobrepaso de fronteras” (Peña-Chivatá *et al.*, 2019, p. 775).

De esta manera se evidencian problemáticas que conducen a una mayor inestabilidad en la frontera, tales como el contrabando de combustibles desde Venezuela hacia Colombia, el narcotráfico, el abigeato, la configuración de nuevos grupos armados, las migraciones (ilegales) de venezolanos hacia Colombia (más de 3,5 millones desde el inicio de la crisis social en dicho país), el tráfico de migrantes; el tráfico de armas, municiones y explosivos, problemáticas sociales asociadas a la pobreza, etc. (Peña-Chivatá *et al.*, 2019).

Esto explica la escalada sin precedentes de la criminalidad en la última década y el hecho de que esta frontera sea un territorio dinamizado por la imposición del poder criminal y beligerante. En esta zona la ilegalidad, la crisis de gobernanza, la destrucción de las instituciones en Venezuela, la inseguridad energética y las nuevas causales de conflicto (como el medioambiente y los recursos naturales y, especialmente, minerales) impiden el desarrollo económico y social de las comunidades, lo cual aumenta la inestabilidad y

el desequilibrio regional, sobre todo en la periferia nororiental de Colombia (Peña-Chivatá *et al.*, 2019).

De acuerdo con *Semana* (2021), en la actualidad un promedio de catorce organizaciones criminales se disputan el comercio de drogas ilícitas, la trata de personas, el contrabando de mercancías y la venta de armas en la frontera, lo cual ha ocasionado que en el departamento de Norte de Santander y, sobre todo, en su capital caigan de manera progresiva y acelerada en manos de la criminalidad. Al respecto, afirma dicho medio de comunicación, no es una situación aislada que en la capital de este departamento esté ocurriendo gran cantidad de atentados terroristas, como el de la Trigésima Brigada el 7 de febrero de 2022.

Sumado a lo anterior, según información de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), actualmente la frontera entre Colombia y Venezuela es la zona del mundo donde hay mayor concentración de cultivos ilícitos, y de acuerdo con un reporte oficial emitido por dicha organización (citado por *Semana*, 2021), a mediados del 2021 Norte de Santander fue el departamento con mayor área de coca sembrada en el país, con 40.084 hectáreas. Esto se debe principalmente a la ausencia de Estado en los territorios fronterizos, producto de la suspensión de todo tipo de comunicación entre Bogotá y Caracas, la cual abrió paso a la consolidación de la criminalidad.

En el caso, por ejemplo, del narcotráfico, la producción anual de pasta base de coca en la región de El Catatumbo es de 390 toneladas, es decir, el 25 % de la producción nacional; esto equivale a un usufructo de 341 millones de dólares en doce meses de producción (1,3 billones de pesos al año), cifra que supera con creces las inversiones del Estado. En cuanto a la cocaína, la producción de El Catatumbo se encuentra alrededor de 312 toneladas por año, las cuales constituyen prácticamente el doble de la inversión estatal (*Semana*, 2021).

En relación con esta modalidad de crimen organizado transnacional, el terrorismo constituye una herramienta utilizada por los grupos armados y la DOR para facilitar la producción de cocaína y el acceso a las rutas de distribución, que en el caso de Colombia se emplea a través de la comisión de atentados contra la infraestructura crítica del Estado, o contra la población civil

con el fin de infundir terror. De hecho, como es bien sabido, el Departamento de Estado de los Estados Unidos incluye en su lista internacional de organizaciones terroristas a las disidencias de las FARC y al ELN (son 48 en total), todas estas patrocinadas por el régimen venezolano.

Pero ¿cuál es la importancia de Venezuela frente al fortalecimiento del crimen organizado transnacional en Colombia y sus áreas fronterizas?

De acuerdo con el portal InSight Crime (2012), el vecino país es un actor clave en el embarque de cargamentos de drogas provenientes desde Colombia hacia Europa y Estados Unidos, ya que, atraídos por la corrupción y débil Estado de derecho, los grupos criminales de origen colombiano han creado en dicho país una amplia y consolidada red de narcotráfico.

Ahora bien, ello ha sido posible justamente por la participación de militares y funcionarios públicos venezolanos, quienes a su vez son los proveedores más importantes de armamento para el mercado negro, principal favorecedor de las guerrillas colombianas, las cuales hacen presencia en los estados venezolanos a lo largo de la frontera con Colombia (especialmente el ELN y las disidencias de las FARC). De esta manera se ha conformado un centro de operaciones para el desarrollo de actividades criminales, donde también opera el grupo guerrillero venezolano Fuerzas Bolivarianas de Liberación (FBL) (Insight Crime, 2012). Algunos de los estados donde hay sólida presencia del ELN y las disidencias de las FARC son Apure, Táchira y Zulia, los cuales sirven como refugio para los cabecillas de ambos grupos armados.

Pero además de las guerrillas colombianas y la venezolana, que en el caso del ELN se ha constituido como la primera guerrilla binacional del continente, existen otros actores de origen venezolano, denominados las “megabandas”, una novedosa forma de crimen organizado que nace de la superpoblación del sistema penitenciario autogobernado, y participa en actividades como la extorsión, el narcotráfico, el secuestro y la minería ilegal de oro, que se han configurado como la “ley de facto” en varias franjas del territorio venezolano y han estado involucradas de forma directa en el incremento de la criminalidad a lo largo de la frontera entre Colombia y Venezuela, al ser actores potenciales en el comercio transnacional de una droga como la cocaína (Insight Crime, 2012).

En Venezuela, que es un país de tránsito, múltiples organizaciones de la DOT, que históricamente se han visto beneficiadas por el tráfico de drogas venezolano, son colombianas. Sin embargo, ello no significa que organizaciones mexicanas como el cartel de Sinaloa no hayan establecido también células en el vecino país durante los últimos años.

Los venezolanos están principalmente involucrados en el transporte de los cargamentos de droga y en la logística, y se les paga por garantizar el paso seguro de los productos. Sin embargo, en los últimos años las organizaciones venezolanas han ido más allá del simple transporte de cargamentos de droga y ahora adquieren, almacenan y trafican por sí mismas. (Insight Crime, 2012, párr. 27)

Ahora bien, cabe mencionar que la agudización en los últimos años de la violencia en la frontera colombo-venezolana no es resultado solamente del surgimiento de nuevos actores criminales tras la desaparición de las FARC y el apoyo del régimen venezolano a estos grupos, en su mayoría colombianos. Por el contrario, esta se registra en lo que se denomina una “trayectoria de conflicto prolongado”, es decir, aquellos conflictos longevos e inexplicables, que demuestran una elevada capacidad para crecer en relación con los actores involucrados, objetivos, motivaciones y descontentos que sustentan las confrontaciones. Esto implica que este se extienda en el tiempo y sea capaz de mutar y abarcar distintas formas de conflicto que se superponen, transforman y refuerzan de manera recíproca (García & Trejos, 2021).

Así pues, en el escenario particular del conflicto prolongado en Colombia, el orden social que se forjó durante el conflicto armado y la presencia de economías de guerra y mercados criminales coinciden en la reconfiguración de prácticas y actores de naturaleza criminal, y de forma reciente con la mencionada crisis venezolana y la ola migratoria. Al respecto, García y Trejos (2021) aseguran que “las múltiples capas de la violencia existentes en el trasfondo del efecto frontera hacen de este territorio un escenario muy complejo en términos de seguridad y construcción de paz” (p. 98).

## **Tipología de conflictos presentes en la frontera**

De acuerdo con García y Trejos (2021), en la frontera colombo-venezolana se pueden distinguir tres tipologías de conflictos: las economías de guerra y el

conflicto armado interno; la violencia criminal y los mercados ilegales e informales, y la migración sumada a la crisis humanitaria.

### ***Economías de guerra y conflicto armado interno***

Desde mediados de la década de los años 70, diversos actores armados ilegales comenzaron a hacer presencia en la zona central de la frontera (Norte de Santander), empezando por el ELN, cuyo propósito era establecer un corredor de movilidad hacia el oriente del país, particularmente Arauca. Ya en los años 80, este grupo armado se fortaleció mediante la predación de la renta petrolera, extorsionando a Ecopetrol y otras multinacionales implicadas en la construcción del viaducto Caño Limón-Coveñas, lo que le permitió expandirse territorialmente hasta incursionar en el territorio venezolano, que utilizó como zona de abastecimiento logístico y fuente de financiación mediante la extorsión y el secuestro.

No obstante, a mediados de los años 90, las FARC-EP asumieron el control de estos territorios hasta que se desmovilizaron en el 2016, en cuyo caso la expansión estuvo ligada a los cultivos ilícitos y el procesamiento de alcaloides. Además de estos dos grupos guerrilleros, el Ejército Popular de Liberación (EPL) también hizo fuerte presencia en el territorio, al lograr de manera conjunta una reconfiguración de la base social, además de la instauración de economías de guerra (García & Trejos, 2021).

Con la llegada del paramilitarismo, cuyo propósito era crear un corredor para enfrentar a las retaguardias de las guerrillas y apropiarse de las rentas asociadas al contrabando y al narcotráfico, la violencia alcanzó un pico sin precedentes debido a las confrontaciones entre actores ilegales, hecho que trajo importantes consecuencias negativas a la población civil (desplazamiento forzado, homicidios y masacres).

Sin embargo, de acuerdo con Echandía y Salas (2008), la relación entre los actores ilegales no solo ha sido de disputa, sino también de cooperación mediante la creación de acuerdos de no agresión mutua en aquellos casos donde existe una amenaza común, por ejemplo las emergentes Águilas Negras, las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Clan del Golfo) y los Rastrojos, posterior a la desmovilización de las AUC desde 2006.

Con la desmovilización de los integrantes de las FARC-EP, a partir del 2016, el ELN y el EPL comenzaron a disputarse los territorios donde dicho grupo armado ejercía control, lo que implicó una ruptura de los acuerdos de no agresión y el consecuente escalamiento de la violencia y las confrontaciones armadas. Así, los territorios más afectados son Tibú, El Tarra, Sardinata, Convención, Teorama y San Calixto (García & Trejos, 2021).

A partir de entonces, el ELN logró consolidarse en los territorios fronterizos y actualmente ha llegado a extenderse hacia los estados de Zulia y Táchira en Venezuela, donde ha establecido su comandancia estratégica; aunque no es el único actor consolidado en estas áreas, donde también hace presencia el Frente 33 de las FARC, una de las disidencias de las FARC que desde 2018 ejerce control territorial en Cúcuta y el Catatumbo.

No obstante, además de los grupos armados colombianos, en la frontera también hacen presencia grupos armados venezolanos, que han logrado consolidarse en medio de la crisis humanitaria que afronta el país, debido a que el Estado ha concentrado sus esfuerzos en reprimir a la oposición y a que las Fuerzas Militares y de Policía venezolanas coordinan actividades criminales con estos grupos.

### ***Violencia criminal y mercados ilegales e informales***

La posibilidad de acceso casi que ilimitado a diversas fuentes de financiación, mediante la explotación de las economías ilícitas, es una de las principales razones que explican la presencia permanente de los actores armados ilegales en las regiones fronterizas, situación que entraña una estrecha relación entre economía y conflicto, en la medida en que las economías ilícitas modifican el orden social, lo cual da lugar a la creación de vínculos entre lo legal y lo ilegal.

En el caso, por ejemplo, de Norte de Santander, que tiene el “índice de pobreza multidimensional” más alto del oriente del país y que cuenta con un altísimo porcentaje de informalidad, además de presentar una de las tasas de desempleo más elevadas de Colombia, ha logrado insertarse en la economía nacional debido a la proliferación de mercados ilegales, donde las líneas rojas entre lo legal y lo ilegal se desdibujan en un escenario de exclusión y precariedad. En este orden de ideas, el mercado ilegal de mayor disputa en las zonas

de frontera es el narcotráfico, ya que en el Catatumbo se localiza el ciclo de producción completo (empezando por el cultivo de la hoja de coca, hasta la producción de clorhidrato de cocaína). “Por su ubicación geográfica, cuenta con rutas de exportación que cruzan el territorio venezolano con la coordinación o activa participación de distintos actores ilegales y legales, tales como la Fuerza Pública venezolana” (García & Trejos, 2021, p. 104).

A este mercado se suma el contrabando de gasolina en los departamentos de Santander y Norte de Santander, La Guajira y Cesar, el cual es controlado por los Rastrojos y el Clan del Golfo, principalmente; el hurto de petróleo en el oleoducto de Caño Limón-Coveñas, negocio que es controlado por el ELN, y el contrabando hacia y desde los estados de Táchira y Zulia en Venezuela, sujeto de disputa entre grupos colombianos y venezolanos (García & Trejos, 2021).

### **Migración y crisis humanitaria**

De acuerdo con la Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2021),

hasta octubre del 2021, una combinación de violencia, inseguridad y falta de alimentos, medicamentos y otros servicios en Venezuela había forzado a más de 5,9 millones de personas a huir del país, creando una de las mayores crisis de desplazamiento del mundo. Más del 80 por ciento huyó a otros países de América Latina y el Caribe, siendo Colombia y Perú los que acogieron a la mayoría. (párr. 3)

Ahora bien, del total de venezolanos que han ingresado a Colombia en los últimos años, el 94% del flujo migratorio ingresó por Norte de Santander, donde se congrega la segunda mayor población de venezolanos en el país, después de Bogotá (OCHA, citado por García & Trejos, 2021).

Teniendo en cuenta esta información, es importante señalar que las migraciones masivas hacia un país no implican *per se* un aumento de la violencia, y de hecho en algunos casos puede tener efectos positivos, debido a la recepción de mano de obra capacitada que pueda constituirse como fuerza laboral importante en el país de destino.

Sin embargo, en un caso como Colombia, donde se evidencia un escenario de violencia estructural por cuenta de la debilidad institucional y la escasa disponibilidad de recursos para atender a la población migrante, ha ocurrido el fenómeno contrario, teniendo en cuenta que la mayoría de migrantes provenientes de Venezuela pertenecen a los sectores sociales más precarizados del país, lo cual los convierte en una población muy vulnerable una vez llegan al país.

Esta vulnerabilidad de la población venezolana inicia desde el momento mismo en que deben abandonar su país, pues hoy por hoy los pasos fronterizos, la mayoría de ellos clandestinos o trochas, se encuentran controlados por grupos armados que exigen pagos para poder atravesar, ejerciendo una especie de control migratorio, escenario donde los migrantes “se convierten en carne de cañón. Algunos han caído víctimas de tiroteos en la zona del límite territorial, mientras que otros son víctimas de desaparición forzada” (García & Trejos, 2021, p. 106).

Así las cosas, el tráfico de personas se ha vuelto un fenómeno habitual en la zona de frontera con Venezuela, y en los últimos años las autoridades colombianas han desmantelado complejas redes de tráfico de personas, cuyas víctimas no son solamente venezolanos, sino africanos y asiáticos provenientes de Oriente Medio, que ingresan al continente por Venezuela y atraviesan varios países, entre ellos Colombia, para llegar principalmente a Estados Unidos y Canadá.

## Discusión

### **Implicaciones para la defensa y seguridad nacional: un análisis multidimensional**

El crimen organizado transnacional ha encontrado en las dinámicas sociopolíticas de los espacios fronterizos la vía más directa para favorecer su accionar, lo que produce serias amenazas para la seguridad y defensa de los Estados que, en el caso particular de Colombia, poseen unas fronteras porosas donde la presencia estatal es escasa o inexistente.

Estas amenazas, que ya no provienen únicamente de las fuerzas militares de otros países, sino que han adquirido otras dimensiones en el marco

de la seguridad multidimensional, tales como la económica, medioambiental, migraciones masivas, etc., ponen de manifiesto la necesidad de implementar estrategias desde distintos ámbitos, como el diplomático, civil, policial y militar, y de cooperación para el desarrollo, para garantizar la seguridad humana<sup>1</sup> de las poblaciones que conviven en ambos lados de los territorios fronterizos.

En este sentido, en el estudio de caso analizado es menester hacer seguimiento a los actores de naturaleza criminal y terrorista que desestabilizan la seguridad, soberanía y la integridad del territorio, además de generar desequilibrio de poder democrático en la región; aunque también se deben considerar otras amenazas menos tradicionales, como el cambio climático, las enfermedades infecciosas e incluso los ataques cibernéticos, y el impacto que estos generan a la seguridad y defensa nacionales.

Un ejemplo de ello es la pandemia global por la COVID-19, que se sitúa en el contexto de una crisis sanitaria que plantea un desafío no solo para la sociedad en materia de salud, sino también para la seguridad, pues agudiza estructuras físicas básicas como la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y el desempleo. Esto conduce a dinámicas criminales cada vez más visibles, como el narcotráfico y delitos conexos, que amenazan el bienestar de la población civil, de modo que se requiere la integración de capacidades institucionales y la reestructuración de las medidas disponibles, a través de un trabajo conjunto entre los gobiernos locales y regionales que permita definir hojas de ruta y proyectos de liderazgo, confianza y diálogo permanente con la comunidad.

Según el diario *Portafolio* (2020), en los 2.219 km de la frontera colombo-venezolana vive una población de aproximadamente doce millones de personas, que constituye uno de los nodos más afectados por las consecuencias socioeconómicas que ha dejado el virus; entre otras razones, porque las diferencias entre los gobiernos de ambos países hacen imposible una respuesta binacional articulada, y la intermediación de la Organización Panamericana de la Salud ha resultado insuficiente para enfrentar la crisis.

---

1 Según esta concepción, “la seguridad está inextricablemente unida al bienestar de los seres humanos e implica que todas las personas tengan la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas en un entorno medioambiental seguro” (Font & Ortega, 2012).

Es evidente, pues, que la situación de vulnerabilidad de la población y los limitantes de índole estructural que poseen los Estados colombiano y venezolano se visibilizan en el marco de la carencia de herramientas conjuntas eficaces para enfrentar los impactos provocados por la pandemia, así como la expansión y consolidación de los grupos criminales. Sobre todo si se tiene en cuenta que la transnacionalización de las amenazas, por ejemplo del narcotráfico y la minería ilegal, y las consecuencias adicionales que ello genera en una frontera porosa, limita de forma considerable el avance de los “potenciales positivos” en el ámbito geográfico, social, económico y cultural.

De esta manera, el mantenimiento de la seguridad y el ejercicio de la defensa de Colombia en la frontera con Venezuela implica un reto enorme para el Estado y sus a veces limitadas capacidades, dada la mutación vertiginosa de los actores criminales en estos territorios, así como los problemas estructurales como la corrupción, que impiden el trabajo coordinado entre los cuerpos de Policía y demás instituciones con funciones migratorias de ambos países (Peña-Chivatá *et al.*, 2019):

Así mismo, el referente de una frontera porosa permite resaltar la existencia de esos problemas comunes que afectan los Derechos Humanos, exponen a los habitantes al control indiscriminado de bandas delincuenciales que insertan a jóvenes con falta de oportunidades a los círculos de violencia, todo ello promovido por las actividades ilegales del narcotráfico, la extorsión, el contrabando o la explotación minera ilegal. (Peña-Chivatá *et al.*, 2019, p. 782)

Así, pues, la confluencia de los efectos de la pandemia y los fenómenos criminales que hacen presencia en la zona limítrofe han generado una crisis humanitaria todavía mayor, especialmente tras el cierre de la frontera por poco más de un año, debido a la emergencia sanitaria, al presentarse un aumento de los incentivos para contrabandear bienes y personas a través de los cruces ilegales.

A mediados del 2020, el agravamiento de la crisis humanitaria y la falta de oportunidades en Colombia llevó a que varios migrantes venezolanos decidieran retornar a su país, haciendo uso de trochas y pasos ilegales, ya que las fronteras se encontraban cerradas y los pasos humanitarios fueron sujetos de varias restricciones. En tanto que los pasos ilegales se convirtieron, en cierta

medida, en un alivio a la presión social generada por el cierre de los pasos formales “para una población necesitada de servicios especiales de salud, con profundas carencias de alimentos y medicinas” (Lozano & Mora, 2020, s. p.), factores principales que los impulsaron a tomar el riesgo de cruzar la frontera por las trochas. Aunque para los inmigrantes la inseguridad y la permanencia de grupos ilegales no es la única problemática por enfrentar, pues al arribar a Táchira son tratados como nada menos que “bioterroristas”, discurso que ha sido masificado por el gobierno de Nicolás Maduro, quien adicionalmente solicitó que se les acusara de perpetuar ataques biológicos a aquellos que transiten por los pasos ilegales en la frontera. Así lo afirman Lozano y Mora (2020):

En Norte de Santander se encuentran cerca de 80 pasos ilegales, 38 de los cuales están en el área metropolitana de Cúcuta. Entre San Antonio y Cúcuta las trochas de Palotal o de Tribunales son las más concurridas, tienen un costo de entre 18.000 y 38.000 pesos por trayecto. Sin embargo, al ser un espacio en el cual confluyen varios grupos ilegales, para pasar por las trochas toca pagar una serie de “peajes”. (párr. 8)

Algunos de estos “peajes” incluyen un pago al ELN, al Ejército Bolivariano, a los paramilitares y a los dueños de los predios que deben atravesar los migrantes para salir a Villa del Rosario y finalmente ingresar a Venezuela.

De acuerdo con Lozano y Mora (2020), durante la pandemia hubo un aumento del paso de migrantes por senderos o trochas debido a que las políticas de reactivación económica tomadas por el Gobierno de Colombia incentivaron el retorno o nuevas migraciones de varios venezolanos al país. Esto incidió en los niveles de violencia en la frontera entre el estado de Táchira y Norte de Santander, que presentaron un incremento del 28,5% durante la cuarentena. Esta situación provocó un aumento de los homicidios, desapariciones forzadas y enfrentamientos armados, que agudizaron los problemas de inseguridad en la frontera y desbordaron las capacidades del Estado colombiano.

Dicho en otras palabras, actualmente en la frontera colombo-venezolana confluyen todos los tipos de amenazas a la seguridad y defensa nacionales, que oscilan entre las tradicionales hasta las menos convencionales, que afectan no solo la integridad territorial, sino también el bienestar de los pobladores, que en este caso particular son muy vulnerables.

En este sentido, el Estado colombiano tiene ante sí un doble reto: en primer lugar, contener los intereses expansionistas de Venezuela (amenaza tradicional), cuyo régimen ha logrado establecer alianzas estratégicas con los grupos armados organizados colombianos, y con distintos actores de delincuencia organizada transnacional que operan a lo largo de la frontera con Colombia. Además, ha estrechado sus lazos de cooperación con potencias extra-hemisféricas, como Rusia, China e Irán, que tienen intereses geoestratégicos en América Latina.

Allí es importante mencionar que actores como las disidencias de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo, entre otros, ya no operan solamente dentro del territorio nacional, sino que ahora constituyen amenazas regionales que en su mayoría tienen como principal centro de operaciones, o como principal apoyo internacional, al territorio y régimen venezolanos.

En segundo lugar, el Estado debe combatir las amenazas no tradicionales que confluyen en la frontera con Venezuela y afectan de manera directa el bienestar y los derechos fundamentales de la población civil (amenazas no tradicionales), tanto colombiana como venezolana.

Algunas de estas son el crimen organizado transnacional, principalmente el narcotráfico, el contrabando, el tráfico de armas, la trata de personas y el tráfico ilegal de inmigrantes; pero también las problemáticas derivadas de la pandemia, que ha sido el catalizador de diversas situaciones de violencia estructural, como la pobreza multidimensional, el desempleo y la falta de acceso a oportunidades, así como la carencia de bienes y servicios básicos en las zonas periféricas que comparten frontera con Venezuela.

## Conclusiones

La frontera colombo-venezolana constituye hoy en día la más activa de Colombia en términos de criminalidad, debido a diversos factores que incluyen: la debilidad institucional en las periferias del país, que enmarca un escenario de violencia estructural; la confrontación geopolítica con el régimen venezolano, que ha establecido alianzas con los grupos armados organizados colombianos que facilitan el desarrollo de actividades criminales; la migración

masiva de venezolanos hacia Colombia, en busca de oportunidades, a raíz de la crisis humanitaria que enfrenta dicho país, y el surgimiento de nuevos actores en un escenario de transformación del conflicto armado interno posterior a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-Ep), tales como el Clan del Golfo, los Rastrojos, las Águilas Negras y las disidencias de las FARC, que a su vez se han subdividido en distintas estructuras.

Adicional a ello, la coyuntura suscitada por la pandemia se ha convertido en el catalizador de todas las problemáticas antes mencionadas, ya que profundiza las vulnerabilidades de la población civil, que cada vez se encuentra más desprotegida ante un sinnúmero de amenazas. En este contexto resulta especialmente retador para el Estado colombiano movilizar los recursos necesarios para garantizar la protección efectiva de la población civil, y en general consolidar la seguridad y defensa nacionales, ya que se deben abordar todas las amenazas de forma simultánea, lo que implica un esfuerzo institucional sin precedentes que supera las capacidades con que cuenta el Estado.

Ahora bien, además de los limitantes institucionales a nivel nacional, la ruptura de las relaciones con Venezuela ha ocasionado que la situación en la frontera sea cada vez más dramática, pues no existen mecanismos de cooperación bilateral que faciliten la atención de las problemáticas antes mencionadas, en el corto, mediano y largo plazo.

Esto indefectiblemente ocasiona un vacío de poder a lo largo de la frontera, el cual está siendo llenado por los actores criminales que han logrado construir un importante entramado de redes y asociaciones criminales que operan no solo en el ámbito local, sino también regional y global, mediante el establecimiento de alianzas que, a su vez, llevan a graves disputas por el poder y el control territorial, lo cual genera víctimas mortales, en su mayoría civiles.

Esto hace que la violencia aumente cada vez más hasta alcanzar niveles exorbitantes, que desde todos los puntos de vista sobrepasan las capacidades del Estado colombiano para reestablecer el control de las regiones violentadas. De allí la necesidad de diseñar estrategias integrales que contemplen las diferentes aristas del problema, entre las cuales se debe incluir:

- La creación de políticas públicas dirigidas a fortalecer la presencia institucional, y a combatir la violencia estructural de la cual ha sido víctima la población que habita en los territorios fronterizos o periféricos, históricamente abandonados por el Estado colombiano.
- El diseño de una política migratoria clara y estructurada que propenda a la protección efectiva de los migrantes venezolanos que desde el inicio de la crisis humanitaria han llegado al país en busca de mejores oportunidades.
- El fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Militares y de Policía, vía recursos públicos y cooperación internacional, para combatir a los grupos armados organizados colombianos y a la delincuencia organizada transnacional.
- Y el paulatino restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela, ya que ha sido ampliamente demostrado que la ruptura de las relaciones diplomáticas entre países vecinos aumenta de forma considerable el riesgo de que las fronteras caigan en manos de la criminalidad.

Para finalizar, y en concordancia con lo planteado por la Fundación Ideas para la Paz (Garzón *et al.*, 2018), entre los principales aspectos que requieren especial atención en la frontera colombo-venezolana cabe destacar:

- La expansión del ELN y su cada vez mayor participación en las economías ilegales fronterizas, especialmente en el narcotráfico.
- Las disputas territoriales entre el ELN y otros grupos armados organizados, especialmente en el Catatumbo y en el departamento de Arauca.
- La presencia de economías ilegales además del narcotráfico, como “la minería ilegal, el tráfico de gasolina, el contrabando, la trata de personas y la explotación sexual” (Garzón *et al.*, 2018, párr. 12).
- El riesgo elevado de reclutamiento que sufren los migrantes venezolanos por parte de los grupos armados al margen de la ley y su incorporación como mano de obra en las distintas economías ilegales.
- La explotación sexual y riesgo de feminicidio de las migrantes venezolanas.

- El reclutamiento forzado de menores de edad en las áreas fronterizas por parte del ELN, las disidencias de las FARC y otras organizaciones criminales.
- La vulnerabilidad de los habitantes de los territorios fronterizos, especialmente las poblaciones indígenas que se encuentran en riesgo constante de ser víctimas de desplazamiento forzado y de caer en campos minados.
- El tránsito y la presencia de grupos armados más allá de las fronteras, tanto colombianos como venezolanos, que poco a poco se han constituido como guerrillas binacionales o redes criminales con alcance regional y global.

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2021, octubre 25). Los datos revelan la difícil situación de personas refugiadas y migrantes de Venezuela desalojadas en la pandemia. UNHCR. <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2021/10/6176d8774/los-datos-revelan-la-dificil-situacion-de-personas-refugiadas-y-migrantes.html>
- Cabrera, I., & Valencia, A. (2019, diciembre 21). Grupos armados entre Colombia y Venezuela: Desbordes y retos. *Revista Zero*. <https://zero.uexternado.edu.co/grupos-armados-entre-colombia-y-venezuela-desbordes-y-retos/>
- Cancillería de Colombia. (2012, enero 10). Frontera terrestre Colombia-Venezuela. <https://www.cancilleria.gov.co/frontera-terrestre-colombia-venezuela>
- Echandía Castilla, C., & Salas, L. (2008). *Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia (1990-2005)*. Vicepresidencia de la República.
- El Tiempo*. (2022, febrero 19). Migración: 611.000 venezolanos han sido acogidos en Colombia. <https://www.eltiempo.com/politica/cuantos-migrantes-venezolanos-hay-en-colombia-en-el-2022-652926>
- Font, T., & Ortega, P. (2012). Seguridad nacional, seguridad multidimensional y seguridad humana. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 119, 161-172.
- García, V., & Trejos, L. F. (2021). Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: Un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz. *Colombia Internacional*, 105, 89-115. <https://doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.04>
- Garzón, J. C., Cajiao, A., Cuesta, I., Zárate, L., Silva, Á., Tobo, P., & Prada, T. (2018, agosto 23). Inseguridad y violencia en las fronteras, los desafíos del nuevo gobierno. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1693>

- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia* (cuarta edición). Quirón Ediciones.
- Idler, A. (2019). *Borderland battles: Violence, crime, and governance at the edges of Colombia's War*. Oxford University Press.
- Insight Crime. (2012, septiembre 21). Perfil de Venezuela. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-venezuela/venezuela/>
- Lozano, N., & Mora, D. (2020, octubre 15). *Crisis humanitaria en la frontera: Un retrato del abandono*. Fundación Paz y Reconciliación. <https://www.pares.com.co/post/crisis-humanitaria-en-la-frontera-un-retrato-del-abandono>
- Peña-Chivatá, C., Sierra-Zamora, P. A., & Hoyos Rojas, J. C. (2019). La política de fronteras de Colombia ante las nuevas amenazas de seguridad y defensa. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 773-795. <https://doi.org/10.21830/19006586.473>
- Portafolio. (2020, julio 29). COVID-19 en la frontera del olvido. <https://www.portafolio.co/tendencias/coronavirus-colombia-venezuela-panorama-de-recuperacion-socioeconomica-543144>
- Trejos Rosero, L., & Luquetta, D. (2014, octubre 13). Una aproximación a la ilegalidad, el crimen organizado y ausencia estatal en la frontera colombo-venezolana: El caso del departamento de La Guajira en Colombia. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 24, 125-148. <https://doi.org/10.13140/2.1.2584.5760>
- Urdaneta, A. (1999). Colombia y Venezuela: Fronteras, convivencia y desarrollo. *Aldea Mundo*, 4(7), 53-58. [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/17965/des\\_front\\_am\\_n7.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/17965/des_front_am_n7.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valero, M. (2020). La frontera colombo-venezolana: Escenarios de conflictos. *Nueva Sociedad*, 289, 95-106. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC\\_Valero\\_289.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Valero_289.pdf)